

BOLETO DE BUENAS LECTURAS. SALAMANCA. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Número suelto, 5 céntimos.

EL LABARO

REDACCION Y ADMINISTRACION. OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS. Telefonos: Oficinas, núm. 136. Dirección, 136. Gerencia, -37.

SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS. SALAMANCA. Oficinas: Calle del Doctor Riesco, núm. 41. Esta Sociedad publica EL LABARO, La Semana Católica y La Hoja del Domingo, que se reparte gratis entre el pueblo.

"EL LABARO". Diario independiente de gran circulación en Salamanca y su provincia. Publica interesantes crónicas literarias: informaciones sociales, políticas, de comercio e industria; Noticias generales de la provincia y de la ciudad.

"LA SEMANA CATOLICA". Año XXIV de su publicación. Revista dedicada a fomentar la piedad en el seno de las familias cristianas. De ella ha escrito recientemente el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

"LA HOJA DEL DOMINGO". Interesante publicación semanal de la Sociedad Editorial y que se reparte gratis en Salamanca. Tirada: 3.000 ejemplares.

IMPRESA DE CALATRAVA. INSTALADA EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS ECLESIASTICOS DE CALATRAVA. MANUEL PEREZ CRIADO. En esta imprenta edita todos sus trabajos y publicaciones.

En esta imprenta edita todos sus trabajos y publicaciones. La imprenta de Calatrava, en combinación y con la representación de la imprenta Alemana de Madrid, recibe encargos de tan importantes manifestaciones del arte moderno.

Divagando

Lector: estoy indignado que la ira no me cabe en el pecho; y como en alguna parte he de colocar la que me sobra, busco el tuyo—tu pecho, lector mío—para que me ayudes a conllevar esta indignación irracional que me levanta en vilo.

A la vista tengo dos periódicos, uno portugués y otro español, y en ellos leo vibrantes apóstrofes, tremendas acusaciones contra la vileza de los agentes de policía portugueses, que en el momento de la tragedia lusitana, asesinaron cobardemente a los regicidas.

¿Ves, lector mío, cómo hay sobrados motivos, para que los hombres libres, sintamos esa santa indignación, que a mí no me cabe en el pecho, ante infamia tan afrentosa? Párate a pensar un instante. Los caballerosos y nobles asesinos del Rey y del Príncipe, vivían en un país, donde la pena de muerte no existe. Habían proyectado la supresión de los desgraciados principes, contando con la formalidad de la ley, con la garantía de que el código defendía sus respetables pellejos.

El hecho no puede ser más escandaloso, más vergonzoso, irrespetuoso y todos los acabados en oso, que quieren los no menos distinguidos nobilísimos periodistas de que me ocupo. Lo ocurrido es una vergüenza de todo país civilizado, y que se precie de respetar sus leyes.

Es un hecho gravísimo que pone de relieve la inseguridad en que vivimos, ya que no podemos siquiera acogernos a las ley vigentes. ¿De qué ha servido a los tres infelices regicidas, muertos a manos de los miserables polizontes, que en el código no figurase la tremenda pena de muerte?

Por eso encuentro natural y nobilísima esa protesta de los periódicos aludidos, contra la policía. Sólo los tribunales podían juzgar a los regicidas, con el código en la mano, con ese código inspirado en ideas modernas, que no está manchado con la inscripción de la pena de muerte, entre el cuadro de éstas. Es claro que algunos espíritu secos, almas apertigadas, dirán que la policía hizo bien en matar a los asesinos en el preciso momento en que éstos daban muerte al Rey y al Príncipe, pues no iban a cruzarse de brazos.

Pues sí, señor; debió de cruzarse. Ante todo, la ley. Faltaron a ella, y se han hecho dignos de cruel venganza. Tal dicen los periódicos aludidos, no sin hablarnos del derecho de gentes y de otra porción de derechos. Es claro que tú, lector, te atreves a insinuar tímidamente, si el Rey y el Príncipe asesinados no eran gente. Pero a esto, los espíritu escogidos, esas almas buenas que llaman asesinos a los policías que defendieron a su Rey, te contestarán con voz de trueno y acento magnífico: "¡No, no eran gente; eran tiranos!"

Sólo en una sociedad en pleno desquiciamiento, en plena perversion de ideas y sentimientos, donde todo se trastrueca y disloca, puede darse el caso asombroso que comento ligeramente. Cuando aún está viva la tragedia espantosa, cuando aún no se ha enterrado a las víctimas, se atreven esos filántropos de nuevo cuño a acusar de asesinos a los agentes de policía que intentaron repeler a los feroces asesinos!

De hoy en adelante, si nos vemos asaltados por malhechores que van a atentar contra nuestra vida, abstengámonos de rechazar la agresión. Esperemos tranquilos que nos asesinen y luego... demos cuenta al juez. Eso es lo justo y lo legal. No se concibe mayor cinismo, ni más descarada desvergüenza,

Sólo falta que esos caballeros que protestan, se animen a solicitar de las Cortes portuguesas que voten el restablecimiento de la pena de muerte para imponérsela a los policías, a esos policías que evitaron al menos que los bárbaros regicidas consumaran su obra matando a la Reina y al hoy Rey. Ante tales horrores, da asco y vergüenza llamarlos hombres, que es sin duda como se llamarán los que tales cosas escriben.

DESPACHOS DEL EXTRANJERO

La escuadra americana. WASHINGTON 12.—En los centros oficiales, si no lo confirman, tampoco desmienten el ruido según el cual el objeto final de la escuadra americana a las Islas Filipinas. En todos los casos, se reconoce que hayan acumulado en Manila, 13.000 toneladas de carbón y que hayan hecho venir los transportes ligeros necesarios para abastecer de carbón a 24 acorazados.

El descanso dominical. ROMA 12.—La ley sobre el descanso dominical ha sido aplicada ayer en toda Italia, sin dar lugar a ningún incidente. En algunas villas se ha celebrado el acontecimiento con manifestaciones de júbilo. El cólera.

CONSTANTINOPLA 12.—No ha habido ningún caso nuevo de cólera en Eitor desde el 7 Febrero; pero han ocurrido cuatro defunciones causadas por la peste pulmonáica. Tampoco ha habido casos nuevos de cólera en Méjico desde hace veinte días. En la Merque ha habido cuatro desde el 7 Febrero.

Choque de trenes. KANIGSBERG 12.—Una locomotora que estaba maniobrando, ha chocado a las 3.30 de la tarde, al entrar en la estación de Nuendorf, con un tren que se hallaba bloqueado por la nieve. Han resultado 12 personas heridas; un fogonero y un viajero gravemente. A piqué.

LONDRES 12.—Un telegrama de Douves anuncia que la goleta inglesa Puffocheer habiase ido a pique cerca de Dungenen, a consecuencia de una colisión debida a la niebla. Naufragio. PERTH 12.—El esteamer Hindaor, que se dirigía a Hong-Kong encaillado el 2 Febrero en la costa occidental de Australia, ha sido hecho pedazos por las olas. El estado del mar ha hecho peligrósimo el salvamento de la tripulación y de veintiseis pasajeros. Nueve bombas. SAN PETERSBURGO 12.—En una investigación que ha tenido lugar esta noche en el Instituto político, la policía ha hallado en la cueva de la nave principal nueve bombas y cuatro obuses. FABRA.

LAS PROVINCIAS

Oviedo. Se halla más aliviado de la enfermedad de la que aqueja el ilustre señor Obispo de Mondoñedo. Llegaron ayer a Oviedo la señora viuda y familia del presidente que fué de la Audiencia de Paencia, D. Antonio Argüelles (q. e. p. d.). León. Han fallecido los presbíteros don Guillermo Guada, de Mansilla de las Mulas y D. Rafael Escanciano, párroco de Barniedo. Ha sido nombrado coadjutor de Villanueva del Campo, D. Tomás Oyçero y Abril.

Madrid. En el tren rápido han salido para Madrid el presidente de la Diputación, señor Salazar; el vicepresidente, señor León, y el diputado señor Alonso, que forman parte de la Comisión que en representación de la Corporación provincial de Vizcaya ha de practicar gestiones y trabajos referentes al proyecto de Administración local. Han vuelto a trabajar los obreros de Artes Gráficas, después de veintidós días de huelga. El teniente de navío don Heliodoro Couto ha sido nombrado ayudante de Marina de la sección de Deusto; por cese del que desempeñaba igual cargo, don Luis Caradavant. Vitoria. La Comisión de la Diputación de Alava ha salido para Madrid en el rápido. La forman el presidente de la Di-

putación, señor Velasco, y el vicepresidente, señor Guinea. En Miranda se unirán con los comisionados de Vizcaya. San Sebastián. Ha salido para Madrid el diputado Sr. Aguiñaga, que con los Sres. Carrión, Iturte, Egafía y Zabala (don Francisco) forman la comisión de la Diputación de Guipúzcoa. Valladolid. Ha regresado a esta capital D. Alvaro Riópérez con objeto de hacer entrega del cargo de director de la cárcel, que hasta ahora ha venido desempeñando, por haber sido trasladado al Negociado de inspección de la dirección general de Penales.

Ha llegado a esta población la compañía que dirige don José Ontiveros, la cual hará su presentación el próximo sábado en el teatro de Calderón de la Barca. Badajoz. Reunido el clausto de profesores de este Instituto general y técnico, ha acordado conceder dos premios para celebrar el Centenario de la Independencia, consistentes en un título gratis de bachiller y otro de maestro elemental. Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia D. Enrique Castellano y Fernández.

Sevilla. Después de una corta estancia en esta capital, marchó para Madrid, don Trinidad Delgado y Cisneros, Relator del Tribunal Supremo de Justicia. Palencia. Ha tomado posesión de su nuevo cargo el ilustrado sacerdote don Marciano Bartolomé, nombrado recientemente canónigo Lectoral. Los jueces y oficiales del regimiento de Talavera han obsequiado hoy con un banquete en el popular Hotel Iberia al pundoneros militar señor Ramírez, recientemente ascendido a coronel del arma de caballería. Soria. Ha tomado posesión del cargo de director de la Sucursal del Banco de España en Soria, D. Tomás Villanueva. Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia e instrucción de Soria, D. Prudencio de la Barcana y Barcana. Plasencia. El limo. Sr. Obispo conferirá órdenes generales en los días 13 y 14 del mes próximo. El examen de Síndico se celebrará el día 26 de los corrientes. Ha sido elegida Priora del Convento de Dominicas de esta ciudad la religiosa Sor María de Jesús.

Un libro de actualidad. PRESENTE Y PORVENIR ECONOMICO DE LA IGLESIA EN ESPAÑA, por Enrique Reig y Casanova.—Madrid, 1908. (Conclusión) En los capítulos II y III, expone en un admirable cuadro sintético de las condiciones y fundamentos histórico-sociales de la riqueza del clero y de la posibilidad de que a él vuelvan esas riquezas que en otro tiempo tuvo, porque mereció tenerlas. No me resisto al placer de entretresar algunos párrafos: "A la producción de la riqueza concurre siempre el capital, que es herramienta propia de ella en unos casos, y que en los demás, aunque así no se llame, desempeña el mismo oficio que la herramienta: es el instrumento de trabajo. Propiedad o riqueza necesitan las clases o instituciones sociales para cumplir sus fines, y más amplia y más compleja riqueza necesitan, a medida que el fin es más complejo y amplio, y a medida también que con mayor intensidad lo cumplen. La propiedad o riqueza tiene, pues, el carácter de medio sobre todo, cuando se trata del cumplimiento de fines sociales. Si éstos se cumplen libre, normal y adecuadamente por una institución, a ella espontáneamente afluyen los medios o sean las riquezas, los prestigios y los honores. Es lo que sucede en el cuerpo humano; cuando un órgano trabaja y presta servicios que se le acumulan por la falta o afluencia de otros miembros, los elementos de nutrición y de vida de la economía fisiológica a aquel órgano acuden para desarrollarlo y aumentar su potencia, para embellecerlo y enriquecerlo. No se busque otra razón de las grandes riquezas y prestigios del clero en otro tiempo. Se cumplió en esto la ley biológico-social. Lejos de constituir un cargo contra el clero en el balance sociológico, tal acumulación de propiedad y de ascendente constituye su mayor apología, pues es la mejor prueba de los grandes servicios que a la sociedad presta... Habrá quien pretenda deducir la consecuencia de que nos encontramos en una de las épocas de mayor inacción y corrupción del clero (sobre todo secular

puesto que es una de las de su mayor pobreza. No nos duelen prendas; y no rehúsariamos la consecuencia, si la pobreza hubiera venido; como su riqueza, por evolución y no por explotación y hondo trastorno social. No emigró la riqueza de manos del clero, porque no encontraba en ellas empleo saludable, sino que violentamente la arrancó de ellas el Estado. Se arrogó éste la exclusividad de todos los fines sociales, y como los fines reclamaban medios, no esperó a que éstos afluyeran en mansa corriente natural, sino que usurpó cuantos estaban destinados a culto, beneficencia, instrucción y al alivio de las clases pobres en los pueblos... El remedio a la situación deplorable en que se encuentra la Iglesia en España y más aún en los demás países latinos, no ha de esperarse de los Gobiernos, ni menos del presupuesto, sino del pueblo, del mayor papel que por el desarrollo de su acción logre el clero como factor social. En los países latinos es por lo general donde la situación del clero es más angustiosa, y por el contrario en ciertos Estados protestantes es donde, justamente con la mayor libertad de la Iglesia, se encuentran las mayores dotaciones de los ministros del culto católico. ¿Por qué esto? ¿Y por qué en Canadá, Estados Unidos y Australia es donde alcanzan el máximo las retribuciones del clero? Esto débese a que la lucha, en medio de la cual vive, le provoca a mayor actividad y esfuerzo; y si en Canadá, Estados Unidos y Australia es en donde con más abundantes medios cuenta la parroquia, no debe atribuirse a otra cosa, como a principal causa, sino a la labor verdaderamente pasmosa a que vienen entregados el párroco y sus auxiliares. (El autor cita lo que refiere el abate Klein de la parroquia de San Patricio en Washington, en cuya casa rectoral se hospedó tres semanas. Au Pays de la Vie Intense, cap. XIII).... Ntese, además, que en dichos países vive el clero completamente ajeno a la política. Busquemos el reino de Dios y su justicia; trabajemos en el terreno religioso y en el social, que lo demás, lo concerniente al orden político, se nos dará por añadidura, vendrá como consecuencia de nuestros trabajos religiosos y sociales. La Iglesia en los períodos de su mayor esplendor, del pueblo recibió siempre los cuantiosos medios con que contaba para sembrar el bien a manos llenas; y corrieron parejas con la generosidad de los fieles las cortapisas a la misma puerta por el Poder civil. Se desprende de la experiencia del siglo pasado y de lo que va del presente, que la Iglesia y el clero nada deben esperar, sino temer todo del Estado. Nuestra gran equivocación hasta hoy ha consistido en dar preferencia y mayor importancia a la acción política, cifrándola todo en el advenimiento de un Gobierno o en un cambio de Instituciones, que desde las alturas nos dieran resueltos los problemas por medio de leyes y reglamentos. El dedicar más o menos intensamente el sacerdote su actividad a cooperar a la acción de un partido político, sea el que fuere, no puede menos de producir graves inconvenientes; debilita o esteriliza la acción puramente religiosa; desvia o entorpece la marcha por el campo social, que es donde estamos llamados a cosechar prestigios y recursos para toda saludable empresa, y se atrofian energías, por dormir en la inacción, al esperar del poder político y no del propio esfuerzo el remedio de los males...

De la sociedad, pues, y no del Estado, de la intensidad de la acción religiosa y de la acción social, en la que inclinimos la benéfica, la educadora y la económico-cooperativa, y no de la acción política, es de donde entendemos, ha de venir a la Iglesia el remedio de su precaria situación de manera definitiva, aunque a la larga, y por evolución sociológica. Hé ahí el mejor remedio, el más eficaz y directo, el que no depende de circunstancias políticas, sino de nosotros mismos. Pero esto no quiere decir que desatendamos otros remedios, que no procuremos recabar todo lo que podamos del Estado, tirando a conoérdar, si posible fuere, una independencia económica de la Iglesia, para lo que se necesita y recomienda el autor, perseverancia y unión entre los católicos, severa disciplina, Prensa y Parlamento, alianzas sinceras. El estudio de la Reorganización de diócesis en España, ("la eterna preocupación del Estado, que tan poco se ocupa en la reorganización de sus servicios,") y de Las famosas Bases de 1902, son dos capítulos muy instructivos para la historia contemporánea de la política religiosa. En los capítulos VIII y IX trata de la independencia económica de la Iglesia y medios de hoy conoérdarla y conseguirla. La idea primera de esa independencia económica de la Iglesia, que después acogió con entusiasmo el cardenal Sancha, y desenvolvióton

Ministerio de Cultura 2007

NOTICIAS POR TELEGRAMA

Y para algunos... aquello no fue nada.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Emilio Sánchez...

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendrás con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica...

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.



Los Médicos recetan la EMULSIÓN SCOTT

para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades

Espaciosos locales.

Se arriendan en conjunto 6 separados en el paseo de la Estación, propios y en condiciones para el desarrollo de cualquier industria.

Notable Curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al Sr. Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 84 y 86), a cargo de D. Tomás Serra...

No puede ponderarse demás

la maravillosa eficacia de la ZARZAPARRILLA y PILDORAS DE BRISTOL en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

De oposiciones a escuelas

Dieron ayer lectura a sus ejercicios escritos los opositores D. Bernardo Alfredo Matías y González, D. Germán Manuel Moreno Hernández, D. Ernesto Pedraz Gorrion y D. Saturnino Rodríguez Ovejero.

Academia Palencia.

Ha comenzado en esta Academia el 20.º curso de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller en Junio, estando encargados de dar las enseñanzas los doctores Salcedo y Martín Robles.

Antes de empezar

ayer la sesión del Ayuntamiento, fué agredido en la calle el concejal Sr. Rivas por un individuo que así creyó defender las aspiraciones de un pariente suyo a la plaza de Conserje del Concej. suponiendo que el Sr. Rivas era opuesto a su provisión.

El mal ejemplo cunde.

No hace mucho que por un motivo parecido fué agredido en la calle un digno funcionario público.

Nueva Librería, Papelería

OBJETOS DE ESCRITORIO: MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES MENAJE PARA ESCUELAS

Nieto y Hernández

RAMERA 125 SALAMANCA

J. León Arias

Cirujano-Dentista CALLE DE TORO, NÚM. 2.

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde coloca dentaduras postizas desde cinco pesetas diarias.

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.—Riesco, 2.

Catástrofe en una mina

MADRID 13, 11'40.—Telegramas de Bilbao dan cuenta de una catástrofe en una mina del término de Baracaldo.

Desconócense pormenores. Sólo se sabe que hay tres obreros muertos y otros tres heridos de gravedad.—MENCHETA.

Basta de discusión

MADRID 13, 11'40.—El Liberal publica hoy una información política en la que se atribuye al señor Maura el propósito de que una vez terminado el mes de Marzo, se declare en el Congreso suficientemente discutido el proyecto de Administración local, apoyándose en el artículo 110 del reglamento de la Cámara de diputados.—MENCHETA.

La colonización interior

Inspección a diversas provincias MADRID 13, 13'30.—Los ingenieros señores Lobo y Leal, han marchado de Madrid para girar una visita de inspección a los terrenos de las provincias de Salamanca, León, Huesca y otras varias.

El objeto de tal inspección es la implantación de la ley de colonización interior.—MENCHETA.

Movimiento de buques

MADRID 13, 14'40.—Se ha ordenado que el crucero Princesa de Asturias, salga de Tánger, donde actualmente se encontraba, y se dirija a Cádiz con el objeto de limpiar fondos y provisionarse.

Según telegrafía de Cádiz, zarpó de aquel puerto la corbeta Nautilus.

Lleva rumbo hacia Canarias.—MENCHETA.

Correrías morunas

MADRID 13, 12'40.—Nos telegrafía de Tánger que el día 5 pasado, el populacho de Mequinez saqueó el barrio en que habitan los caides imperiales.

Destruyeron todo cuanto hallaban a su paso, no respetando más que a las mujeres y a los niños.

El bajá nada hizo para impedir la brutal irrupción.—MENCHETA.

Por acabar tarde

MADRID 13, 14'30.—La función de anoche del teatro Real terminó algún tiempo después de las doce y media, hora reglamentaria.

En su consecuencia, esta mañana el gobernador de Madrid, señor marqués de Vadillo, ha comunicado a los representantes de la empresa del Real que habían sido multados por infringir la ley del Sr. LaCierva.—MENCHETA.

La Gran Vía

MADRID 13, 14'40.—Han celebrado esta mañana una extensa conferencia en el Ministerio de la Gobernación el Sr. LaCierva y el Alcalde de Madrid Sr. Conde de Peñalver.

En esta reunión trataron con detenimiento del proyecto de la Gran Vía, cambiando impresiones sobre los medios que son necesarios para llevarlo a la práctica.—MENCHETA.

Muerte sentida

MADRID 13, 14,40.—Ha fallecido en esta corte, a edad ya avanzada, la virtuosísima religiosa Sor Francisca, madre superiora del

Hospital de la Princesa de Madrid.

Estaba condecorada con la gran cruz de Beneficencia. Su muerte ha sido sentidísima, pues la madre Francisca era modelo de virtud y abnegación, puesta a prueba durante los muchos años que dirigió aquel establecimiento benéfico.—MENCHETA.

Entierro de Llavera

MADRID 13, 15'40.—Se ha verificado en Barcelona el entierro del que en vida fué nuestro representante en Tánger Sr. Llavera. El entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Las tropas rindieron los honores y desfilaron en el cementerio ante el cadáver.—MENCHETA.

INFORMACION FINANCIERA

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and specific bond names like '4 por 100 interior'.

MENCHETA.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal. ENFERMEDADES DE LA PIEL.

NOVELTY

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA

Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5 pesetas. Se sirven abiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces a la semana quesos frescos extranjeros a los siguientes precios: Pem mel, 0'70 cada queso; Camembert grandes, 1'60; idem pequeños, 1 peseta; Bric, 1 idem.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER. 150 Años de Exito.

HIRO BELLEDO

EFICACÍSIMO. Anemia, Clorancia, Escrófula y Linitismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

Se arriendan

pastos para ganado lanar en la dehesa de Pedro-Lián, hasta el 15 de Abril. En la misma informarán.

CLINICA ORTOPEDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA). Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS. Herniados: Bragueros Prim privilegiados.

Centro—Pensión—Mañes. PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO. DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU. SALAMANCA.

LICEO ESCOLAR, COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD. DIRECTORES: D. FELIPE LAFUENTE, D. FRANCISCO GONZÁLEZ.

Pedid catálogo Escopetas marca JABALI. de la fábrica de EDUARDO SCHILLING, S. EN C.—BARCELONA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Nuevo taller mecánico CARPINTERÍA DE ARSenio Andrés, Hijos Y SOBRINO. SALAMANCA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Molino harinero. Se vende en Monterrubio de la Sierra por no poderle atender sus dueños. Se arriendan en el término de Machacon unas docientas hebras de terreno de labor y pastos.

EMULSION MARDAL

Es mejor que que todas, por ser única que contiene ochenta por ciento de aceite de hígado de bacalao, de pura calidad, perfectamente asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se perjudica el estómago de los niños, adultos, viejos, consunción, cataratas, clorosis, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y ecologistas. Fábrica y Farmacéutico de Barcelona; Medalla de Plata. Farmacias y droguerías.

OBRAS DE LA Biblioteca "PATRIA"

En las oficinas de la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas se facilitan a quien las pida las siguientes obras de la excelente Biblioteca "Patria".

- I.—La golondrina, novela de E. Menéndez Pelayo.
- II.—La lonta, novela de R. Solano Polanco.
- III.—Epistolario, novela de F. Santander.
- IV.—Almas de acero, novela de J. Rogelio Sánchez.
- V.—La hija del usurero, novela de E. Maestro.
- VI.—La cadena, novela de M. Amor Meillán.
- VII.—Engracia, tradición hispano-romana de R. Pamplona Escudero.
- VIII.—Selectos, colección de cuentos premiados de los señores E. Menéndez Pelayo, Lafuente, Vanrell, Solano Polanco, Teodoro Baró y Trullol y Plana.
- IX.—El buen sentido, novela de Alfonso Pérez Nieva.
- X.—Carinos, novela de Angel Guerra.
- XI.—Cuentos y trazos, de E. Menéndez Pelayo.
- XII.—En la costa, novela de Teodoro Baró.
- XIII.—César Luján, narración de Felipe Mathé.
- XIV.—Cantarin cautivo, novela de José Zahonero.
- XV.—Un alma de Dios, novela del Marqués de Villasinda.
- XVI.—Mar afuera, novela de Angel Guerra.
- XVII.—En busca de la vida, novela de José Rogelio Sánchez.
- XVIII.—Almas rústicas, novela de Estanislao Maestre.
- XIX.—El vagón de Trespis, novela de Mauricio López Roberts.
- XX.—Resurrección, novela de José María Rivas Groot.
- XXI.—La tranontana, novela de Teodoro Baró.
- XXII.—Alma mater, novela de Federico Santander Ruiz Jiménez.
- XXIII.—La tierra prometida, novela de R. Pamplona Escudero.
- XIV.—La dulce obscuridad, novela de Alfonso P. Nieva.
- XXV.—La obispa, novela de Luis Martínez Kleiser.
- XXVI.—El señor Benito, novela de Evaristo Rodríguez de Bedia.
- XXVII.—Noche de animas, novelas cortas de Mauricio López Roberts.
- XXVIII.—D. Rodrigo en la horca, narraciones históricas de Javier Ugarte.
- XXIX.—Magdalena Soliveres, relato sencillo de Felipe Mathé.
- XXX.—Golondrina de presidio, cuentos de G. A. Martínez Zuviara.
- XXXI.—La bella Cintia, novela de Manuel Amor Milán.
- XXXII.—Sartal de cuentos, de Carlos M. Ocantos.
- XXXIII.—Cómo se vive, novela de L. Lafuente Vaureil.
- XXXIV.—¡Por el nombre!, novela dialogada de F. Santander.
- XXXV.—Vida trágica, colección de cuentos de Victor Catalá.
- XXXVI.—Sin remedio?, novela de costumbres de Micaela Peñaranda y Lima.
- XXXVII.—Nuevos amores, cuentos de Trindade Coelho, Traducción y prólogo de Angel Guerra.
- XXXVIII.—Gusarapo, novela corta de Román Cortés con prólogo de José Zahonero.
- XXIX.—Los humildes, novela de Grazia Deledda. Traducción del italiano y prólogo de Angel Guerra.

CADA TOMO UNA PESETA.

M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y bñtunes.
Mochilas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante.
Sacos, cabás, portapleques, portamantas y almohadas de goma.
Bañes, mimbres, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.
Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza.
Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido.
Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.

CAJAZADO DE GOMA MARCA "BOSTON".

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chancio de caballero, 6'75 ptas.
Idem de señora, 5'50 idem.
Idem de niño, 4'75 idem.
Es el chancio más elegante y duradero.
Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



MARC LEGITIMA

Casa fundada en 1775. Premiada en varias Exposiciones 15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

EMULSION MARDAL

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSEITOS DE CAL, DE Sosa Y GUAYACOL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALJAJEDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARDAL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofalismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARDAL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RÍO GUERRERO, sucesor de González Marfil, MALAGA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua, ninguna tendrá jamás el serelo calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura necesita decantación de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita un crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, queda fuerte y sano. Esta agua debe usarla toda la persona que desee conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rirse el cabello y no despidiendo mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicarse el cutis, y lavarse la cabeza con y limpiar, con solo una aplicación cada ocho días, y al día siguiente todo el pelo, hágase lo que dice al prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Ocorrillo, 22. y en las principales farmacias de España

PRÓBADO EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & Co. LD
LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica RUSTON PROCTOR & Co. LD.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, atadoras, guañadoras, gradas, rastrillos, prensas para uva, pisadoras, etc.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

Moteres eléctricos.—Turbinas

NAVAS & Compañía, INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1863

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid.

VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO
SALAMANCA.—17, SAN PABLO, 17
ARMERIA

Gran surtido en armas de todas clases. Escopetas de 12 á 500 pesetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos números, tacos, petrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.
Valdosines y mosaicos de Valencia superiores.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA, ASEGURADOR, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR ORIENTADO PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDUCCION DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español
MAYOR TAL CONFIANZA AL PUBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIEN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 44 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. GARDENAL

LA ZURZIDORA MECANICAL

Co para que hasta un niño pueda rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de las Asturias 47, MADRID, ESPAÑA

Pectoral de Anacahuita

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del

Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP

Ann las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en el túbulo tísico el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL ABAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito; destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los clíntes que anuncian, sino que combate y VRNCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDEN en Salamanca en la Farmacia de Valera y Pintor, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad. DJS pesetas

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

De España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados hispano-americanos y Portugal

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO E INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Premiado en varias Exposiciones

(BAILLY-BAILLIÉRE)

DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA

1908

ANO XXX DE LA PUBLICACION

Único representante en Salamanca: CUESTA.—Librería de la Rúa

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante
DE ANDRÉS Y FABIA

FORRIGE INMEDIATAMENTE. Inapetencias, ácidos, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pintor, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad. A LOS PESOS 20 C.